

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 24 DE MARZO DE 2003.

Asistencia.:

Dr. Ricardo Ehrlich, Dr. Mario Wschebor, Prof. Julio Fernández, Dra. Nibia Berois, Dr. Julio Battistoni, M.Sc. Raúl Maneyro, Bach. Magdalena Cárdenas, Bach. Lucía Cavada, Bach. Alejandro Crosa, Lic. Ana Martínez

1. Aprobar las actas N° 03/03 correspondiente a la Sesión del 10 de marzo de 2003 y N° 04/03 correspondiente a la Sesión extraordinaria del 17 de marzo de 2003, con la modificación efectuada en Sala al acta N° 3, que se incorporará a la versión definitiva. (10 en 10)

2. (Exp. 241160-000070-03) Tomar conocimiento de lo informado por el Consejero Julio Fernández en relación con la propuesta realizada por el Coordinador Docente de Física, Prof. Raúl Montagne acerca del dictado del curso de Introducción a la Meteorología para la Licenciatura en Geografía, y señalar a la Comisiones Coordinadoras Docentes de las Licenciaturas en Geografía y en Física,, la preocupación del Consejo de la Facultad por la pronta resolución del problema surgido. (10 en 10)

3. (Exp.) Efectuar la siguiente declaración:

La Facultad de Ciencias condena el ataque de los E.E.U.U. y sus aliados a Irak en un momento en que la vía diplomática de resolución del conflicto, lejos de agotarse, estaba dando los frutos esperados de acuerdo a las exigencias de la Organización de las Naciones Unidas. Este lamentable ataque viola flagrantemente el Derecho Internacional y sume al mundo en su crisis más profunda desde la Segunda Guerra Mundial, poniendo en entredicho la futura credibilidad de la Organización de las Naciones Unidas. En particular, como científicos y estudiantes de ciencias, manifestamos nuestro rechazo al uso perverso de la ciencia para la construcción de poderosas y sofisticadas maquinarias bélicas para la conquista y el avasallamiento de naciones débiles. Reivindicamos el uso del conocimiento científico para la construcción de un mundo mejor, para el combate de enfermedades, para el mejoramiento de la calidad de vida, para el cuidado del medio ambiente y como una dimensión de la cultura de la Humanidad para satisfacer su curiosidad por conocer el mundo que la rodea. Confiamos, en nuestro perseverante optimismo, que la comunidad científica pueda contribuir a la paz, gracias a su lenguaje común, tendiendo puentes entre las naciones. (10 en 10)

4. (Exp. 241050-000095-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1)Designar a los docentes Omar Defeo, Alejandro Brazeiro y Raúl Palacios para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 04/03 para la para la provisión interina de un cargo de Asistente de UNDECIMAR (G° 2, 30 hs., cargo N° 92002). 2)Designar a Omar Defeo como coordinador de la misma. (10 en 10)

5. (Exp. 241120-000040-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1)Designar a los docentes Alejandro Brazeiro, Raúl Palacios y Fernando Amestoy para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 03/03 para la provisión interina de un cargo de Asistente (Gdo. 2, 20 hs., cargo N° 92101) para trabajar y con cargo al Proyecto CISC "Bases ecológicas para el desarrollo de una pesquería artesanal del bivalvo Donax hanleyanus en la costa atlántica uruguaya", responsable Omar Defeo. 2)Designar a Alejandro Brazeiro como coordinador de la misma. (10 en 10)

6. (Exp. 241050-000079-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica,

resolvió:

1) Designar a los docentes Omar Defeo, Alejandro Brazeiro y Raúl Palacios para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 02/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 30 hs., cargo N°

91101) para trabajar y con cargo al Proyecto CISC "Bases ecológicas para el desarrollo de una pesquería artesanal del bivalvo *Donax hanleyanus* en la costa atlántica uruguaya", responsable Omar Defeo. 2) Designar a Omar Defeo como coordinador de la misma. (10 en 10)

7. (Exp. 240012-000016-03) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a las docentes Ana Ramón, Sabina Vidal y Lisette Gorfinkiel para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 05/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 25 hs., cargo N° 11322) para trabajar y con cargo al Proyecto CSIC "Clonado, caracterización funcional y optimización de la eficiencia de un transportador de urea del arroz." responsable Lisette Gorfinkiel. 2) Designar a Lisette Gorfinkiel como coordinadora de la misma. (10 en 10)

8. (Exp. 241050-007398-02) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a los docentes Denise Vizziano, Carlos Martínez, Mónica Gómez para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 06/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (G° 1, 40 hs.) para trabajar en el Proyecto OEA "Primera iniciativa trinacional del uso de mediciones radiométricas satelitarias de clorofila a (Sea WIFS) en el área del Atlántico Sud-Occidental", co-responsable Denise Vizziano. 2) Designar a Denise Vizziano como coordinadora de la misma. (10 en 10)

9. (Exp. 241050-007056-02) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 146/02 para la adjudicación de una beca (equivalente G°1, 30 hs) para trabajar en el Proyecto INIA-FPTA N°089 "Relevamiento de la micorbiota de *Apis mellifera*" responsable Horacio Vera, designar para ocupar la misma a partir de la toma de posesión y no más allá del 31.05.03, sujeto a la recepción de los desembolsos y ejecución de los mismos a: Federico Rivas. (10 en 10)

10. (Exp. 241120-000032-03) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 145/02 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs.) cargo N° 100107) para trabajar en el Proyecto AIACC LA 32, investigador principal Gustavo Nagy, designar para ocupar el mismo a partir de la toma de posesión y por el término de 3 meses a: Gustavo Martínez. (10 en 10)

11. (Exp. 240012-000016-03) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 05/03 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (G°1, 25 hs, cargo N° 11322) para trabajar en el Proyecto CSIC "Clonado, caracterización funcional y optimización de la eficiencia de un transportador de la urea del arroz", responsable Lisette Gorfinkiel, designar para ocupar la misma a partir de la toma de posesión y no más allá del 31.07.03, sujeto a la recepción de los desembolsos y ejecución de los mismos a: Isabel Bertone. (10 en 10)

12. (Exp. 240300-001440-02) Prorrogar la designación interina de Héctor Romero en el cargo de Ayudante para el Lab. de Organización y Evolución del Genoma del Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 11006) a partir

del 1°.01.03 y hasta la supresión, transformación, provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma, y no más allá del 30.04.03 o el reintegro de Fabián Álvarez al cargo N° 12002. (10 en 10)

13. (Exp. 241040-000339-03) Prorrogar las becas de apoyo administrativo concedidas a los estudiantes mencionados a continuación, con un sueldo equivalente al 50% del de un cargo Esc. C, Gdo. 4, 40 hs., según el siguiente detalle:

a) A partir del 1°.04.03 y hasta el 30.06.03:

Carolina Barrientos, cargo N° 5778

Analía Cocchiararo, cargo N° 5781

Geraldine Rimsky, cargo N° 5779

Noelia Rivas, cargo N° 5777 con cargo a rubros de la Maestría en Ciencias Ambientales Florencia

Festari, cargo N° 5815

b) A partir del 1°.04.03 y hasta el 30.04.03:

María Laura Gutierrez, cargo N°5774

(9 en 9)

14. (Exp. 241050-000490-03) Prorrogar la designación interina de los docentes mencionados a continuación, para trabajar en el Proyecto PNUD-GEF-RLA 99-931 (FREPLATA), subárea "Relevamiento de la biodiversidad costera de Uruguay: invertebrados bentónicos y peces", responsable José Verocai a partir del 1.02.03 y hasta el 28.02.03, sujeta a la recepción de los desembolsos correspondientes y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos. Ana Borthagaray, Gdo. 1, 30 hs. Marcel Rodríguez, Gdo. 1, 30 hs. Gustavo Saona, Gdo. 1, 20 hs. (9 en 9)

15. (Exp. 241050-000693-03) 1) Prorrogar la designación interina de Álvaro Ponce en el cargo de Ayudante (G°1, 30 hs, cargo N° 100101) para trabajar en el Proyecto AIACC LA 32, cuyo investigador principal es Gustavo Nagy, y con cargo al mismo, a partir del 9.02.03 y hasta el 31.08.03, sujeto a la recepción de los desembolsos y a la ejecución de los mismos.

2) Conceder extensión horaria al docente Álvaro Ponce en el cargo de Ayudante (G°1, 30 hs. cargo N° 100101) para Proyecto AIACC LA 32, investigador principal Gustavo Nagy, de 30 a 48 hs., a partir del 1.04.03 y hasta el 31.08.03, sujeto a la recepción de desembolsos y a la ejecución de los mismos.

3) Prorrogar la designación interina de María Noel Cabrera en el cargo de Ayudante (Gdo.1, 30hs.cargo N° 100102) para trabajar en el Proyecto AIACC LA 32, cuyo investigador principal es Gustavo Nagy, y con cargo al mismo, a partir del 01.03.03 y hasta el 30.06.03, sujeto a la recepción de los desembolsos y a la ejecución de los mismos.

4) Conceder reducción horaria a la docente María Noel Cabrera en el cargo de Ayudante (G°1, 30 hs. cargo N° 100102) para Proyecto AIACC LA 32, investigador principal Gustavo Nagy, de 30 a 15 hs., a partir del 01.03.03 y hasta el 30.06.03. (10 en 10)

16. (Exp. 241050-000861-03) Prorrogar la designación interina de Claudia Cohanoff en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs. cargo N° 100103) para trabajar en el Proyecto UNESCO "Consultas y definición de perfiles y contenidos cualitativos en los programas universitarios de grado en Ciencias Básicas en América Latina", responsable Ricardo Ehrlich, a partir del 17.3.03 y hasta el 15.9.03, sujeta a la recepción de los desembolsos correspondientes y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos. (10 en 10)

17. (Exp. 241050-005610-02) 1) Atento a lo informado por la Comisión de Dedicación Total, proponer al Consejo Directivo Central renueve el régimen de Dedicación Total a Víctor Martín en el cargo de Profesor Adjunto de Dpto. de Técnicas Nucleares Aplicadas del CIN (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 63010) efectivo, por un período de tres años a partir del 5.04.03.

2) Transmitir al docente las consideraciones efectuadas por la mencionada Comisión. (10 en 10)

18. (Exp. 241050-000896-03) Renovar a la docente Laura Montes de Oca, el

régimen de Dedicación Compensada docente, sujeto a la confirmación por parte del Consejo Ejecutivo Delegado, en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 - 40 hs., cargo N° 11302) para Proyecto CSIC "Sistemática morfológica, molecular y biogeografía histórica de las Theraphosidae del Nuevo Mundo", responsable Fernando Pérez Miles, y con cargo al mismo, a partir del 1.01.03 y hasta el 30.04.03. (10 en 10)

19. (Exp. 241050-000706-03) Renovar al docente Álvaro Ponce la compensación salarial otorgada en el cargo de Ayudante para trabajar en el Proyecto AIAAC - LA 32 "Assesing Global Change Impact, Vulnerability, and Adaptation Strategies for Estuary Waters of the Rio de la Plata", del cual Gustavo Nagy es investigador principal (Gdo. 1, 30 hs., cargo N° 100101) interino, según lo establecido por la Ordenanza sobre la aplicación de Recursos Extrapresupuestales, por un monto equivalente al 45 % de su salario, con cargo al mismo proyecto, a partir del 1.1.03 y hasta el 31.3.03, sujeto a la recepción de los desembolsos correspondientes y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos. (10 en 10)

20. (Exp. 241050-000650-03) Conceder extensión horaria a la docente Sylvia Corte en el cargo de Asistente de Etología (Gdo. 2, 20 hs, cargo N° 12046) para trabajar en el Proyecto CSIC "Digestibilidad y Conductas Post-ingestivas en un Roedor Herbívoro Subterráneo: el caso de Ctenomys (Rodentia, Octodontidae), responsable Carlos Altuna, y con cargo al mismo, de 20 a 40 hs., a partir del 01.03.03 y hasta el 31.07.03, o la expiración del Proyecto. (10 en 10)

21. (Exp. 241050-000802-03) Conceder extensión horaria a la docente Valentina Pschennikov en el cargo de Asistente para el Área de Meteorología del Instituto de Física (Gdo. 2, 30 hs, cargo N° 22020) para trabajar en el Proyecto CSIC "Organización del Sistema de Información Ecológica para Pesquería", responsable Dimitri Severov, y con cargo al mismo, de 30 a 40 hs., a partir del 01.04.03 y hasta el 30.06.03, o la expiración del Proyecto. (10 en 10)

22. (Exp. 240300-000116-03) Conceder prórroga de extensión horaria al docente Martín Bollazzi en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 100105) de la Sección Entomología con cargo al Convenio de Asistencia Técnica con el LATU del que es responsable Fernando Pérez Miles, de 20 a 30 hs., a partir del 01.01.03 y hasta 13.10.03, con cargo a los fondos del mencionado Proyecto, sujeto a la recepción de los desembolsos correspondientes y a la disponibilidad de los mismos. (10 en 10)

23. (Exp. 241050-000116-03) Conceder prórroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo al docente Marcelo Barreiro en el cargo de Asistente de Física General del Instituto de Física (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 22018) interino, a los efectos de completar sus estudios de Doctorado en Oceanografía Física en el Dpto. de Oceanografía de la Universidad de Texas A&M, College Station (EE.UU), a partir del 15.01.03 y hasta el 31.07.03. (10 en 10)

24. (Exp. 240300-000183-03) Conceder prórroga de licencia extraordinaria con goce de sueldo al docente Pablo Muniz en el cargo de Asistente de la Sección Oceanología del Dpto. de Ecología del Instituto de Biología (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 12009) efectivo, a los efectos de finalizar sus estudios de doctorado en la Universidad de Sao Paulo, a partir del 01.04.03 y hasta el 30.09.03. (10 en 10)

25. (Exp. 241050-000810-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Michael Reisenberger, Profesor Adjunto del Instituto de Física (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 23012 con DT) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en la Universidad Federal de Espirito Santo, Vitoria (Brasil), desde el 21.04.03 y hasta el 26.04.03, a los

efectos de dictar charlas en el "Tirad International School on Field Theory and Gravitation". (10 en 10)

26. (Exp. 241050-000845-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Michael Reisenberger, Profesor Adjunto del Instituto de Física (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 23012) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en el Perimeter Institute en Waterloo (Canadá), desde el 28.02.03 y hasta el 12.04.03, a los efectos de realizar una pasantía. (10 en 10)

27. (Exp. 241050-000829-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Julio Fernández, Profesor Titular de Astronomía (Gdo. 5, 30 hs., cargo N° 25001) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en la Universidad Católica del Norte, Antofagasta (Chile), desde el 11.03.03 y hasta el 17.03.03, a los efectos de asistir al Congreso "The First decadal review of the Edgeworth-Kuiper Belt towards New Frontiers". (9 en 9)

28. (Exp. 241050-000837-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Gonzalo Tancredi, Profesor Agregado del Instituto de Física (Gdo. 4, 40 hs., cargo N° 24005) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en la Universidad Católica del Norte, Antofagasta (Chile), desde el 10.03.03 y hasta el 17.03.03, a los efectos de asistir al Congreso "The First decadal review of the Edgeworth-Kuiper Belt towards New Frontiers". (10 en 10)

29. (Exp. 241050-000722-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar a la docente Leda Sánchez, Asistente de Geología del Basamento Orientación Mineralogía (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 32004) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en el Instituto de Geociencias da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre (Brasil), desde el 12.03.03 y hasta el 14.03.03, a los efectos de asistir al Simposio "Acres?ao do Microcontinente Cuyania a Proto-Margen do Gondwana". (10 en 10)

30. (Exp. 240300-000191-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar a la docente Sylvia Bonilla, Asistente de Limnología del Instituto de Biología (Gdo. 2, 20 hs., cargo N° 12011) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en la Universidad de Laval, Québec (Canadá), desde el 01.03.03 y hasta el 20.03.03, a los efectos de finalizar las actividades investigación y cooperación. (10 en 10)

31. (Exp. 240300-000212-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar a la docente Beatriz Goñi, Profesora Adjunta de Genética Evolutiva del Instituto de Biología (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 13028) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en la ciudad de Rivera, desde el 24.03.03 y hasta el 28.03.03, a los efectos de dictar un curso de Educación Permanente titulado "Drosophila como modelo experimental en la docencia". (10 en 10)

32. (Exp. 241050-000570-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar a la docente Beatriz Goñi, Profesora Adjunta de Genética Evolutiva del Instituto de Biología (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 13028) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en el Dpto. de Genética del Instituto de Biotecnología de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre (Brasil), desde el

26.02.03 y hasta el 28.02.03, a los efectos de asistir a la defensa de tesis de cuatro estudiantes y a discutir proyectos conjuntos de investigación con docentes de esa Universidad. (10 en 10)

33. (Exp. 241050-003089-02) Designar a los Prof. Ana María Martínez, Carlos Martínez y Juan Hernández, para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado N° 120/02, para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de Sistemas de Información Geográfica para el Laboratorio de Técnicas Aplicadas al Análisis Territorial del Dpto. de Geografía (G° 2, 30 hs., cargo N° 32021). (10 en 10)

34. (Exp. 240100-000035-03) Llamar a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Ayudante del Centro de Matemática (Gdo. 1, 20 hs., cargos N° 51003, y N° 51013) a partir de la toma de posesión y hasta la supresión, transformación, provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31.7.03. (10 en 10)

35. (Exp. 241050-001162-03) 1) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Gdo. 2, 28 hs., cargo N° 100203) para trabajar y con cargo al Proyecto FCE "Factores condicionantes de la calidad de agua en lagos someros de la costa sureste del Uruguay", responsables Néstor Mazzeo y Flavio Scasso, a partir de la toma de posesión y por el término de 3 meses.

Perfil:

Los postulantes deberán acreditar sólidos conocimientos de técnicas de análisis físico-químicos de agua y sedimento, y en el área de ecología y taxonomía de plantas acuáticas y sus interacciones.

2) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Gdo. 2, 20 hs., cargo N° 100204) para trabajar y con cargo al Proyecto FCE "Factores condicionantes de la calidad de agua en lagos someros de la costa sureste del Uruguay", responsables Néstor Mazzeo y Flavio Scasso, a partir de la toma de posesión y por el término de 12 meses.

Perfil:

Los postulantes deberán acreditar sólidos conocimientos en el área taxonomía y ecología de comunidades zooplanctónicas de agua dulce, y sus interacciones tróficas, fundamentalmente en ambientes someros.

3) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Gdo. 2, 25 hs., cargo N° 100205) para trabajar y con cargo al Proyecto FCE "Factores condicionantes de la calidad de agua en lagos someros de la costa sureste del Uruguay", responsables Néstor Mazzeo y Flavio Scasso, a partir de la toma de posesión y por el término de 4 meses.

Perfil:

Los postulantes deberán acreditar sólidos conocimientos en el área de ecología y taxonomía de plantas acuáticas, y dominio de técnicas de análisis físico-químico de agua y sedimento. Los postulantes deberán además, presentar solvencia en el manejo de sistemas de información geográfica (GIS). (10 en 10)

36. (Exp. 241050-006851-02) 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 144/02 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (G° 1, 30 hs.) para trabajar en el Proyecto AIACC LA 32, investigador principal Gustavo Nagy, declarar desierto el mismo, por entender que los aspirantes presentado no reúnen los méritos requeridos para ocupar el cargo de referencia. 2) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante para trabajar en el Proyecto AIACC LA 32 "Assessing Global Change Impacts, Vulnerability and Adaptation Strategies for Estuarine Waters of the Río de la Plata" (Gdo. 1, 30 hs, cargo N° 100106), investigador principal Gustavo Nagy, en las mismas condiciones que el declarado desierto en el numeral anterior. (10 en 10)

37. (Exp. 240600-000059-03) 1) Aprobar las bases que regirán en el llamado para la provisión efectiva - concurso abierto de méritos y pruebas - de dos cargos de Asistente del Laboratorio de Virología Molecular, Área Biología del Centro de Investigaciones Nucleares (Gdo. 2, 30 hs, cargos N° 62017 y N° 62010).

I) Perfil:

- a) El docente que ocupe el cargo debe poseer:
- b) Un profundo conocimiento de la biología molecular de los virus.
- c) Un conocimiento actualizado de las principales orientaciones de la virología moderna.
- d) Capacidad organizativa de actividades de enseñanza prácticas y teórico-prácticas.

II) Pruebas

a) Prueba escrita:

En esta prueba el concursante deberá desarrollar un tema en forma escrita, disponiendo para ello de un tiempo máximo de tres horas. El temario correspondiente a esta prueba es el siguiente:

1. Variabilidad genética de virus ARN.
2. Aspectos moleculares de la genética viral.
3. Interacción de los virus con el sistema inmunitario.
4. Estructura viral.
5. Replicación viral.
6. Recombinación viral.
7. Interacciones virus-célula
8. Transformación y oncogénesis.
9. Vacunas y anti-virales.
10. Patogénesis viral.

b) Prueba oral:

En esta prueba el concursante deberá exponer un tema, en forma oral, en un nivel técnico similar al correspondiente a un curso de profundización en virología. Para ello dispondrá de un tiempo máximo de una hora. El temario correspondiente a esta prueba es el siguiente:

1. Biología molecular de la familia Picornaviridae.
2. Biología molecular de la familia Flaviviridae
3. Biología molecular de la familia Hepadnaviridae.
4. Biología molecular de la familia Paramixoviridae.

c) Prueba práctica:

Esta prueba representa la fase experimental del concurso. En la misma, el concursante deberá resolver, en el tiempo máximo previsto, el problema concreto que se le plantee dentro del tema sorteado. El temario de esta prueba es el siguiente:

1. Interpretación de los resultados de una amplificación génica (PCR).
2. Interpretación de los resultados obtenidos de un análisis filogenético.
3. Interpretación de los resultados obtenidos de un análisis inmunoenzimático.

III) Puntaje

a) Méritos

Se reservarán para los méritos un máximo de 40 puntos del total. En la evaluación de los méritos se dará una particular importancia a la formación en virología, evidenciada por cursos y otras actividades académicas relativas a temas básicos de la virología, así como a la actividad de investigación científica específica. Dentro de los méritos, se detalla a continuación el puntaje máximo a otorgar a cada categoría:

- | | | |
|---|------------------------------|-------------|
| - | Títulos y escolaridad | 12.0 puntos |
| - | Actividad de enseñanza | 6.0 puntos |
| - | Actividad de investigación | 12.0 puntos |
| - | Otras actividades académicas | 2.5 puntos |
| - | Actividades profesionales | 2.5 puntos |
| - | Actividades de extensión | 2.5 puntos |

- Otros méritos y antecedentes 2.5 puntos

b) Pruebas

se asignarán 60 puntos del concurso para la pruebas. Dentro del total correspondiente a las pruebas, se detalla a continuación el puntaje máximo a otorgar a cada una de las mismas:

- Prueba escrita 20 puntos
- Prueba de exposición oral 20 puntos
- Prueba práctica 20 puntos

2) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de dos cargos de Asistente del Laboratorio de Virología Molecular, Área Biología del Centro de Investigaciones Nucleares (Gdo. 2, 30 hs. cargos N° 62017 y N°62010). (10 en 10)

38. (Exp. 240011-000122-03) 1) Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Mario Wschebor como integrante de la Comisión de ANEP para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Matemática en representación de la Facultad de Ciencias y agradecerle los servicios prestados.

2) Tomar conocimiento de los fundamentos que motivaron la misma. (9 en 9)

39. (Exp. 241050-000503-03) Aceptar la renuncia presentada por Leticia Tejera al cargo de Ayudante (G°1, 20 hs.) para Proyecto CONICYT – Fondo Clemente Estable N°6057 "Reconstrucción Paleoambiental del Pleitoceno tardío – Holoceno para la Cuenca Norte de la R.O.U.", responsable Richard Fariña, a partir del 15.02.03, con motivo de su radicación en Alemania para realizar estudios de doctorado en palinología. (10 en 10)

40. (Exp. 240300-000044-03) Vista la solicitud de María José Di Mauro, la documentación presentada, lo informado por la Comisión Coordinadoras Docente de Biología y por la Comisión de Enseñanza, solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado otorgue la reválida de las asignaturas "Biología Celular", "Biología Tisular" y "Reproducción y Desarrollo", cursadas en la Facultad de Medicina por la asignatura "Biología Celular" de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de esta Facultad, en base a la razonable equivalencia existente entre ellas. (10 en 10)

41. (Exp. 241400-000060-03) Vista la solicitud de Graciela Acosta, la documentación presentada, lo informado por la Comisión Coordinadoras Docente del Centro de Matemática y por la Comisión de Enseñanza, solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado otorgue la reválida de las asignaturas que se mencionan a continuación, cursadas en el IPA, en base a la razonable equivalencia existente con las asignaturas que se indican de la Licenciatura en Matemáticas de la Facultad de Ciencias.

IPA FACULTAD DE CIENCIAS

Análisis Matemático II Cálculo diferencial e integral I

Análisis Matemático III Cálculo diferencial e integral II

Álgebra lineal y Estadística Álgebra Lineal I

Álgebra moderna y Topología Introducción a la Topología

Historia de la Ciencia Materia tipo C

(10 en 10)

42. (Exp.240018-000023-03) 1) Tomar conocimiento de la aprobación, por parte del Programa de Desarrollo Tecnológico (DINACYT) - en el marco del llamado para la financiación de investigaciones en áreas de oportunidad - del Proyecto de investigación S/C/OP/07/40, "Hacia una implementación de áreas marinas protegidas como herramienta para el manejo y conservación de la fauna marina costera del Uruguay".
2) Solicitar a la Dirección General de Administración Financiera, a la Dirección General Jurídica y a la Dirección General de Relaciones y Cooperación estudien el proyecto de contrato a suscribirse con el Programa de Desarrollo Tecnológico de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología para dicho Proyecto. (10 en 10)

43. (Exp. 241050-000749-03) Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado acepte la donación ofrecida por la Empresa Santa Elena S.A, al amparo de la Ley 16.462, art. 213, modificado por el art. 596 de la Ley 16.736, consistente en la suma de \$ 70.000 (setenta mil pesos uruguayos) para la Sección Virología a efectos de promover la investigación científica. (10 en 10)

44. (Exp. 240011-00157-03) Aprobar la instalación provisoria en el local de la Facultad de Ciencias de la Unidad Asociada al Instituto de Química Biológica "Patología Molecular" - Facultad de Medicina - hasta tanto se firme un convenio académico con esta Facultad, que estipule formalmente las obligaciones de las partes. (10 en 10)

45. (Exp. 241050-000968-03) Otorgar el aval a los siguientes cursos propuestos por la Unidad de Educación Permanente para ser realizados en el año 2003:

Nombre del curso	Docente responsable	Lugar
1. Artrópodos de Interés Sanitario	María Martínez	Florida
2. Bases para el estudio de la diversidad de artrópodos	Enrique Morelli	Colonia
3. Artrópodos y calidad de agua	Ana Verdi	Colonia
4. Comunidades de Artrópodos Bentónicos	Enrique Morelli	Interior
5. Etnoentomología: los Artrópodos en la cultura	Miguel Simó	Interior
6. Bases para el monitoreo en un área protegida	Susana González	Rocha
7. Técnicas de campo y laboratorio aplicadas al estudio de biología y ecología de artrópodos	Patricia González	Montevideo
8. Insectos: Estructura y Función	Alba Bentos	Florida
9. Adquisición y preparación de materiales didácticos en Botánica y Zoología	Alba Bentos	Trinidad, Flores
10. Adquisición y preparación de materiales didácticos en Botánica y Zoología II	Alba Bentos	Trinidad, Flores
11. Etología: estudio del comportamiento animal	Bettina Tassino	Interior
12. Actualización multidisciplinaria en invertebrados	Rodrigo Ponce de León	Interior
13. Actualización multidisciplinaria en parasitología	Rodrigo Ponce de León	Interior
14. Tópicos de Fauna de mamíferos del Uruguay	Melitta Meneghel	Barra de Valizas, Rocha
15. Evaluación de criterios de manejo y pautas de reactividad de especies vulnerables y domesticadas.	Alejandra Pacheco	Montevideo
16. Acuicultura Rural	Martín Bessonart	Rivera
17. Curso de actualización en aves	Mario Clara	Montevideo
18. Ecología y conservación de Anfibios	Raúl Maneyro	Rivera
19. El Agua: un valioso recurso que debemos preservar	Federico Quintans	Montevideo
20. Los estuarios: Procesos ecológicos y Técnicas de Sensoramiento Remoto aplicadas a su análisis.	Mónica Gómez	Montevideo
21. Ecología del Suelo	Manuela Sarasola	Montevideo
22. Mamíferos fósiles de Sudamérica	Daniel Perea	Rivera

23. Paleobiología Richard Fariña La Paloma, Rocha
24. Diseño y visualización asistida por PC de la estructura tridimensional de moléculas y macromoléculas Laura Coitiño Montevideo
25. Extracción de moléculas orgánicas bioactivas Mercedes González Montevideo
26. Metodologías en el laboratorio de Quím. Orgánica Mercedes González Montevideo
27. Introducción a las estrategias biomédicas en el tratamiento y prevención del Cáncer Mercedes González Montevideo
28. Profundización en Radioinmunoquímica Henia Balter Montevideo
29. Actualización en Física de Fluidos: desde Arquímedes a nuestros días Arturo Martí Montevideo
30. Biomecánica aplicada al deporte Richard Fariña San Carlos, Maldonado
31. Estadística para profesionales de la salud Eduardo Cutiño Rivera
32. Drosophila como modelo experimental en la docencia Beatriz Goñi Rivera
33. El mundo exclusivo de los virus ARN: emergencia y reemergencia de agentes virales Juan Arbiza Montevideo
34. Genética de la Dentición y del desarrollo Cranéo-facial Claudio Martínez Montevideo
35. Gestión Ambiental de recursos naturales en Uruguay Daniel Panario Montevideo
36. Metodologías para laboratorio de suelos y aguas en la gestión agropecuaria Daniel Panario Montevideo
37. Introducción a los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y al manejo de ArcView 3.2 Daniel Panario Montevideo
38. Ordenamiento ambiental del territorio Ricardo Cayssials Fray Bentos
39. Geografía Socioeconómica del Mercosur Alvaro López Interior
40. Geografía, Medio Ambiente y nuevas tecnologías: imágenes satelitales y sistemas de información geográfica (SIG). Juan Hernández Montevideo
41. Química de la Atmósfera y Polución Laura Coitiño Educación a distancia (9 en 9)

46. (Exp. 240018-000031-03) Tomar conocimiento del Acuerdo Marco de Cooperación Científica celebrado en Madrid, el 24 de Octubre de 2002, entre el Consejo superior de Investigaciones Científicas (CSIC) del Reino de España y la Universidad de la República, con el objeto de establecer disposiciones y términos para regular la cooperación científica entre ambas instituciones, y cuyo detalle luce en el D. N° 89/03. (10 en 10)

47. (Exp. 240018-000023-03) Tomar conocimiento que la Comisión del Instituto de Biología ha asignado funciones de Jefe de Departamento de Biología Celular y Molecular al Prof. Juan Arbiza. (10 en 10)

48. (Exp. 240011-000026-03) 1) Tomar conocimiento y apoyar el anteproyecto de Tecnólogo en Riego y Drenaje presentado por la Universidad del Trabajo del Uruguay, Universidad Tecnológica Nacional (Argentina) y la Regional Norte de la UdelaR.
2) Designar al Prof. Jorge Montaña como representante de la Facultad de Ciencias ante los organismos mencionados. (10 en 10)

49. (Exp. 240012-000067-03) Rectificar la resolución N° 43 adoptada por este Consejo en la sesión del 10 de marzo de 2003, relativa al Contrato a firmarse con el Programa de Desarrollo Tecnológico en el marco del llamado para la financiación de investigaciones en áreas de oportunidad, que quedará redactada de la siguiente manera:
1) Tomar conocimiento de la aprobación, por parte del Programa de Desarrollo Tecnológico (DINACYT), del Proyecto de investigación S/C/OP/07/12, "Identificación de poblaciones de Clupeiformes de interés comercial de la costa uruguaya del Río de la Plata y su frente oceánico mediante datos morfológicos y moleculares".

2) Solicitar a la Dirección General de Administración Financiera, a la Dirección General Jurídica y a la Dirección General de Relaciones y Cooperación estudien el proyecto de contrato a suscribirse con el Programa de Desarrollo Tecnológico de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología para dicho proyecto. (10 en 10)

50. (Exp. 240012-000059-03) Rectificar la resolución N° 44 adoptada por este Consejo en la sesión del 10 de marzo de 2003, relativa al Contrato a firmarse con el Programa de Desarrollo Tecnológico en el marco del llamado para la financiación de investigaciones en áreas de oportunidad, que quedará redactada de la siguiente manera:

1) Tomar conocimiento de la aprobación, por parte del Programa de Desarrollo Tecnológico (DINACYT), del Proyecto de investigación S/C/OP/07/16, "Cultivo y uso de tararira (*Hoplias malabaricus*) en la restauración de sistemas acuáticos someros y eutróficos"

2) Solicitar a la Dirección General de Administración Financiera, a la Dirección General Jurídica y a la Dirección General de Relaciones y Cooperación estudien el proyecto de contrato a suscribirse con el Programa de Desarrollo Tecnológico de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología para dicho Proyecto. (10 en 10)

51. (Exp.240012-000075-03) Rectificar la resolución N° 45 adoptada por este Consejo en la sesión del 10 de marzo de 2003, relativa al Contrato a firmarse con el Programa de Desarrollo Tecnológico en el marco del llamado para la financiación de investigaciones en áreas de oportunidad, que quedará redactada de la siguiente manera:

1) Tomar conocimiento de la aprobación, por parte del Programa de Desarrollo Tecnológico (DINACYT), del Proyecto de investigación S/C/OP/07/49, "Hacia una implementación de áreas marinas protegidas como herramienta para el manejo y conservación de la fauna marina costera del Uruguay"

2) Solicitar a la Dirección General de Administración Financiera, a la Dirección General Jurídica y a la Dirección General de Relaciones y Cooperación estudien el proyecto de contrato a suscribirse con el Programa de Desarrollo Tecnológico de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología para dicho Proyecto. (10 en 10)

52. (Exp. 011150-051244-01) Atento al cuadro oportunamente homologado (Numeral 2) de la resolución N° 100 del Consejo Ejecutivo Delegado del 10.02.03), al informe favorable sobre disponibilidad y a que ha tomado posesión del cargo la Sra. Cecilia María Portela Sosa Días, solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado que disponga la creación de un cargo de Licenciado en Laboratorio Clínico (Esc. A1, Gdo. 8, 30 hs.) de la Facultad de Ciencias y designe para ocupar el mismo en carácter de titular, a Magdalena Portela Sosa Días, para cumplir funciones como técnico de laboratorio en el Servicio de Espectrometría de Masas, a partir de la toma de posesión. (10 en 10)

53. (Exp. 241050-001015-03) Prorrogar la designación interina de los docentes mencionados a continuación, con cargo a los fondos provenientes de Asistencia Técnica – Proyecto "Estudio de la calidad de agua de Laguna del Sauce", responsable Néstor Mazzeo, hasta el 31.7.03, sujeto a la recepción de los desembolsos correspondientes y a la ejecución de los mismos. Leticia Vidal en el cargo de Ayudante de la Sección Limnología (G° 1, 19 hs, cargo N° 100104) a partir del 21.2.03 Ernesto Brugnoli en el cargo de Asistente de la Sección Limnología (G° 2, 25 hs, cargo N° 100201.) a partir del 1.3.03 Carla Kruk en el cargo de Asistente de la Sección Limnología (G° 2, 15 hs, cargo N° 100202), a partir del 21.2.03 (10 en 10)

54. (Exp. 241050-001103-03) Conceder extensión horaria a los docentes mencionados a continuación, en los cargos financiados por la Asistencia Técnica – Proyecto "Estudio de la calidad de agua de Laguna del Sauce", de la cual son co-responsables, a partir del 1.1.03 y hasta el 31.3.03. Ernesto Brugnoli, Gdo. 2, 25 hs. cargo N°100201, de 25 a 40 hs. Leticia Vidal, Gdo. 1, 19 hs. cargo N° 100104, de 19 a 25 hs. (10 en 10)

55. (Exp. 240400-000023-03) 1) Transformar el cargo de Asistente de Físicoquímica General del Instituto de Química Biológica (Gdo. 2, 30 hs., N°

42503) en un cargo de Asistente de Enzimología del Instituto de Química Biológica (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 42503), a partir de la homologación del fallo del concurso para su provisión en efectividad por parte del Consejo.

2) Aprobar las bases que regirán en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de Enzimología del Instituto de Química Biológica (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 42503): Perfil del cargo: Egresados de la Licenciatura de Bioquímica o formación equivalente. Se valorará la experiencia en investigación y docencia. Participará en el dictado de los cursos de Bioquímica I y Enzimología, particularmente en talleres, seminarios y clases prácticas. Realizará tareas de investigación en el marco de las líneas de investigación desarrolladas en el Laboratorio de Enzimología.

Méritos (25 % del puntaje).

Títulos y escolaridad:	25%
Actividad de enseñanza:	25 %
Actividad de investigación:	25 %
Otras actividades académicas:	10 %
Actividades profesionales:	5 %
Actividades de extensión:	5 %
Otros méritos y antecedentes:	5 %

Pruebas

Modalidad de las pruebas:

1. Prueba teórica escrita, de tres horas de duración.
2. Prueba de metodología científica, consistirá en la resolución de un problema o análisis de un trabajo científico, que será presentado en forma oral.
3. Prueba práctica, a realizarse en el día. Consistirá en la realización de un trabajo en el laboratorio, culminando con una exposición oral de los resultados obtenidos y su interpretación.

Temario para la Prueba escrita

1. Cinética enzimática
2. Mecanismos de catálisis enzimática
3. Regulación de la actividad enzimática
4. Coenzimas y cofactores
5. Metabolismo del colesterol y lipoproteínas plasmáticas
6. Fosfolípidos y eicosanoides
7. Aminoácidos como precursores biosintéticos
8. El oxígeno en las oxidaciones biológicas
9. pH, amortiguadores y regulación fisiológica de la concentración de protones.
10. Integración del metabolismo.

Prueba científica (25 % del puntaje)

Consistirá en la resolución de un problema o análisis de un trabajo científico, que será presentado en forma oral.

Temario de la prueba práctica (25 % del puntaje)

1. Determinación de parámetros cinéticos de una enzima.
2. Enzimas bisustráticas
3. Efecto del pH sobre la actividad y la estabilidad de las enzimas
4. Inhibición de la actividad enzimática
5. Índices de pureza de un preparado de enzimas.

3) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de Enzimología del Instituto de Química Biológica (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 42503). (10 en 10)

56. (Exp.) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

Solicitar a la Dirección General de Planeamiento, el traspaso de créditos presupuestales del rubro Gastos e Inversiones, al rubro Retribuciones Personales, para el ejercicio 2003, por un monto de \$ 1:291.507 (pesos uruguayos un millón doscientos noventa y un mil quinientos siete) con aportes patronales incluidos. (10 en 10)

57. (Exp.) De acuerdo con la resolución adoptada precedentemente por el Consejo de la Facultad, autorizar al Departamento de Contaduría a realizar los cambios de financiación (de extrapresupuesto a presupuesto global de la Facultad) de acuerdo a las liquidaciones mensuales informadas por dicho Departamento hasta un monto de \$ 1:291.507 (pesos uruguayos un millón doscientos noventa y un mil quinientos siete). (10 en 10)

58. (Exp. 240011-000085-03) Encomendar a los Consejeros Raúl Maneyro y Alejandro Crosa realicen una evaluación de la inserción de la Universidad en Maldonado y propongan una respuesta al planteo de dictar allí la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. (9 en 9)

59. (Exp. 241050-005629-02) Atento a lo informado por la Comisión de DT y a la discusión realizada en Sala, proponer al Consejo Directivo Central renueve el régimen de Dedicación Total al docente César Goso en el cargo de Profesor Adjunto de Geología - Sedimentología del INGEPA (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 33021) efectivo, por un período de cinco años a partir del 5.04.03. (9 en 9)

60. (Exp. 241050-005557-02) De acuerdo con lo previsto en el art. 15 del Reglamento para la provisión en efectividad de los cargos G° 3 de la Facultad y con los fundamentos de voto emitidos en Sala, confirmar a María Noel Cortinas en el cargo de Profesor Adjunto para el Servicio de Secuenciación y Bioquímica del Instituto de Biología (G° 3, 30 hs, N° cargo 13007) efectivo, por un período de cinco años a partir del 2.04.03. (9 en 9)

61. (Exp. 241050-005565-02) De acuerdo con lo previsto en el art. 30 del Estatuto del Personal Docente, y atento a los fundamentos de voto emitidos en Sala, reelegir a la Prof. Lina Bettucci en el cargo de Profesor Titular de Botánica del Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología, (Gdo. 5, 24 hs., cargo N° 15002) por un período estatutario de cinco años a partir del 14.04.03. (8 en 8)

62. (Exp. 240011-000077-03) Solicitar al Instituto de Química Biológica que informe sobre las necesidades planteadas por el Profesor Battistoni y cómo considera que debe priorizarse esta solicitud frente a otras exigencias académicas de ese Instituto. (7 en 7)

Noemí Scaroni
Secretaria

Prof. Dr. Ricardo Ehrlich
Decano